



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

CIRCULAR D.R.S. N° 000041

BUENOS AIRES, 09 de Diciembre de 2014

SEÑOR ENCARGADO :

Me dirijo a usted, con relación a la nota presentada por la empresa Juki S.A.C.I.F.I.A. ante Dirección Nacional bajo ACTU-S04:0118924/2014, mediante la cual informa en su carácter de Importador Habitualista que su ex Concesionario Náutica Aguilera S.R.L. (RCIAM-1958) mantiene en stock una unidad Marca KAWASAKI, Modelo NINJA 1000 SX, Motor N° ZRT00DE052398, Chasis N° JKAZXCG10DA024022, Certificado de Importación N° 01-0128199/2013 y solicita por lo tanto se permita a su ex Concesionario a comercializar dicha unidad.

Por ello, se autoriza a Náutica Aguilera S.R.L. a comercializar la unidad mencionada.

Saludo a usted atentamente.

  
D. FRANCISCO D. VALLE  
COORDINADOR DEL DEPTO.  
REGISTROS NACIONALES